



BASES I TORNEO FOTGRÁFICO "TERUEL CIUDAD DEL AMOR"

OBJETO

La Sociedad Fotográfica Turolense organiza el I Torneo Fotográfico "Teruel Ciudad del Amor" con la finalidad de promover la afición por la fotografía aprovechando el inigualable marco de la recreación medieval de la historia de los Amantes de Teruel que suponen Las Bodas de Isabel de Segura y promocionar la capital como destino romántico.

PARTICIPANTES

Podrán participar todas aquellas personas que así lo deseen. La participación implica la aceptación de las presentes bases.

TEMÁTICA Y REQUISITOS

El tema del torneo es "Expresiones y Emociones". Las imágenes presentadas corresponderán a fotografías realizadas en Las Bodas de Isabel de Segura del año 2014 que de alguna manera reflejen una emoción de cualquier tipo.

No podrá aparecer en las fotografías ninguno de los personajes históricos o recogidos en la tradición. Se valorará que las fotografías se ajusten a la temática señalada en los objetivos del torneo, especialmente que los elementos que aparezcan en la imagen pertenezcan al siglo XIII.

Podrán presentarse fotografías en color y en blanco y negro. Solo se admitirán archivos digitales en formato .jpg. Solo se admitirán archivos digitales en formato .jpg con un tamaño máximo de 2 MB. La Sociedad Fotográfica Turolense podrá solicitar los archivos de las fotos finalistas o premiadas a mayor calidad, si lo considera necesario. No se admitirá el fotomontaje.

Los trabajos presentados no pueden haber sido publicados previamente en revistas, periódicos o libros impresos u *on line*. Tampoco pueden haber sido objeto de ningún otro premio fotográfico. La organización se reserva el derecho de aceptar las obras según se ajusten o no a la temática planteada y a unos criterios de calidad técnica mínimos.

ENVÍO DE LAS OBRAS

Cada concursante puede enviar hasta un máximo de dos fotografías. La fotografía o fotografías de cada participante, se enviarán en un correo electrónico a sfturol@hotmail.com. La primera parte del nombre del archivo será el título de la fotografía seguido de la extensión jpg. en un archivo adjunto irán los datos del autor: nombre del autor, dirección completa, correo electrónico, teléfono de contacto, fecha y lugar donde se ha tomado la fotografía.

PLAZOS DE ENTREGA

El plazo para enviar las fotografías es hasta las 24 horas del día 7 de marzo de 2014.

VOTACIÓN

La votación se realizará vía web pudiendo votar únicamente a una foto por persona, que especificará su nombre y dirección de correo electrónico con el fin de que pueda entrar en el sorteo que se indica a continuación.



Entre los votantes a la foto ganadora se sorteará un jamón. Cada votante recibirá un número de registro para participar en el sorteo mediante un procedimiento aleatorio.

El periodo de votaciones será del 17 al 31 de marzo ambos incluidos. Las votaciones se podrán realizar en la web www.sfturolense.com. Una vez finalizado este periodo, un jurado formado por un representante de la Sociedad Fotográfica Turolense, otro de cada una de las entidades patrocinadoras y un experto en fotografía no perteneciente a ninguna de las entidades colaboradoras ni a la Sociedad Fotográfica Turolense, elegirán entre las 10 fotografías más votadas y otras 10 fotografías elegidas por el jurado, a los ganadores del torneo.

PREMIOS (*)

Se establecen los siguientes premios:

- **Primer premio:** 500 euros y diploma (Patrocinado por el Ayuntamiento de Teruel)
- **Segundo premio:** 300 euros y diploma (Patrocinado por la Diputación Provincial de Teruel)
- **Tercer premio:** 200 euros y diploma (Patrocinado por la Comarca Comunidad de Teruel)
- **Cuarto premio:** 100 euros y diploma (Patrocinado por la Fundación Bodas de Isabel)
- **Tres accésit** dotados con accesorios fotográficos o elementos medievales

() Los premios económicos estarán sujetos a las correspondientes retenciones fiscales*

DERECHOS SOBRE LAS FOTOGRAFÍAS y PROTECCIÓN DE DATOS

Los autores de las obras premiadas, al aceptar las bases del torneo, autorizan al patrocinador correspondiente y a la Sociedad Fotográfica Turolense a reproducir estas fotografías en todos los medios de comunicación y cualquier tipo de soporte para la difusión del premio y del I Torneo Fotográfico "Teruel Ciudad del Amor", tanto a nivel nacional como internacional. Las imágenes siempre serán utilizadas incluyendo el nombre del autor.

Los participantes se responsabilizarán del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de propiedad intelectual y del derecho a la propia imagen.

En ningún caso se cederán a terceros, salvo autorización expresa del autor. Los participantes se responsabilizarán de que no existan derechos a terceros sobre sus obras.

Todas las fotografías presentadas al torneo podrán subirse a las redes sociales de las entidades patrocinadoras.

Los datos de los votantes una vez finalizado el torneo serán destruidos.

De conformidad con lo dispuesto por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, los datos personales de los participantes en el torneo facilitados de forma voluntaria, pasarán a formar parte de un fichero responsabilidad de la Sociedad Fotográfica Turolense siendo tratados y conservados con la finalidad de atender y gestionar el torneo fotográfico y otras actividades informativas sobre programas de cultura que promueve esta asociación.